

Congreso de Estudios Vascos

— OÑATE 1918 —

Si el cronista del viaje del Rey Felipe IV a la frontera de Francia ponderaba el lustre y antigüedad de la señorial villa de Oñate, adivinando que fué poderosa y rica, redoblara sus elogios de haber podido presenciar el aspecto que ofrecía al disponerse a recibir al actual monarca español con motivo de la inauguración del primer Congreso de Estudios Vascos.

Hubiera podido ver la «casa de la Universidad, que fundó allí don Rodrigo de Mercado, Virrey de Navarra, pues por la fábrica y por la materia se cuenta entre las mejores de Guipúzcoa», la hubiera visto hábilmente restaurada, engalanada con gusto y exquisitez, y encerrando en sus claustros joyas pictóricas en que se descubrían las firmas prestigiosas de Zuloaga, Regoyos, Uranga, Ugarte, Salaberría, Echenagusía, O. de Urbina, Cabanas Oteiza, Ciga, Arteta, Irureta, Asarta, Barrueta, Iturrioz, los Zubiaurre y tantos otros, que constituían la espléndida Exposición artística allí dispuesta.

Podría admirar la grandiosa iglesia parroquial, considerada por algunos como colegiata, revestida de sus mejores adornos y galas; y en su artístico claustro los objetos religiosos expuestos por diferentes parroquias y comunidades.

Y entre las vetustas casas solariegas que son prez y ornato de la señorial villa, descubriría un edificio de moderna traza, una fábrica, transformada, merced a la inteligente e ingeniosa dirección del arquitecto provincial Sr. Cortázar, en un teatro de inmejorable aspecto, de gran amplitud y visualidad, y de muy aceptables condiciones acústicas.

Si siempre produce la tranquila villa de Oñate una impresión sugestiva por el hermoso conjunto de sus blasonadas casas solariegas y por el esmerado cuidado de sus calles y plazas, agrandábase esta impresión favorabilísima por los gallardetes, escudos, guirnaldas y colgaduras con que aparecían adornados edificios y calles.

La animación por otra parte era extraordinaria, agregándose a la numerosa afluencia de vecinos de la localidad y pueblos limítrofes, el gran número de personalidades de las diversas regiones de la Euskal errria congregadas allí para asistir a los diversos actos de la magna Asamblea.

Digna presidencia de tan numeroso y distinguido concurso lo constituían los venerables Prelados del país vasco, Obispos de Vitoria, Pamplona y Bayona, y los ilustres Prelados euskeldunes que ejercen su alta misión pastoral en las diócesis de Burgo de Osma, Ciudad Real y Camagüey.

Junto a estas autoridades eclesiásticas y como representación genuina del pueblo vasco, aparecían las cuatro Diputaciones hermanas de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, escoltadas por los guardias forales de las respectivas provincias.

Solemnísima fué la recepción dispensada a S. M. el Rey Alfonso XIII a su llegada a la señorial villa, como lo fué igualmente el breve acto religioso celebrado en la suntuosa iglesia parroquial; y después de visitar el histórico edificio de la Universidad, trasladóse la regia comitiva al improvisado Teatro donde debía verificarse el acto inaugural.

El amplio escenario convertido en estrado real hallábase adornado con depurado gusto, sobresaliendo la riqueza del mobiliario y la profusión de plantas extendidas en todo el recinto.

Ocupó la presidencia S. M. el Rey; sentándose a sus lados el príncipe D. Felipe, el marqués de Viana, los presidentes de las cuatro Diputaciones hermanas, los Prelados, el alcalde de Oñate, el gobernador civil de Guipúzcoa, los generales marqués de Valtierra, capitán general de la sexta región, y Martínez Anido, gobernador militar de Guipúzcoa, con los jefes de su Estado Mayor, y el presidente de la Comisión organizadora del Congreso, D. Julián Elorza.

Concedida la correspondiente venia, inició el acto el señor alcalde de Oñate, saludando en correcto euskera en nombre de la villa, a todos los congresistas y muy en especial a los alaveses, vizcaínos, na-

varros y vascofranceses que se congregaban bajo el solo título de vascos e hizo votos por la fraternización de los congresistas invitándoles a que laboren por el engrandecimiento de Vasconia. Fué una nota simpática que el primer discurso se pronunciara en euskera, rindiendo así un merecido homenaje a nuestra milenaria lengua.

Seguidamente, el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, señor Marqués de Valde-Espina, dió lectura al siguiente discurso:



EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALDE-ESPINA

Presidente de la Diputación de Guipúzcoa

«Señor:

»Las Diputaciones de Alava, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, cuya voz inmerecidamente llevo en este acto, os dan la bienvenida, al mismo tiempo que ofrecen a V. M. el respetuoso testimonio de su profunda gratitud por haberos dignado distraer unas horas a vuestras ocupa-

ciones de Estado, para venir a esta tranquila villa a inaugurar las tareas del primer Congreso de Estudios Vascos.

»Nuestro reconocimiento también para el Gobierno de V. M., al que hemos de exponer nuestro deseo de que recoja las conclusiones de orden práctico que se adopten, en la seguridad de que esas conclusiones serán empleadas en interés de las aspiraciones nobilísimas del país y bien de la Patria.

»El certamen cuyos trabajos vamos a abrir, se debe a la iniciativa de las cuatro Diputaciones hermanas. que lo acogieron bajo su Patronato.

»En la semana que empieza, espíritus escogidos del país, hombres especializados en las diversas manifestaciones nacionales, Cultura, Historia, Lengua, Arte, Instituciones vascongadas van a abrir unas horas de íntimo contacto intelectual, de las que se derivarán provechosas enseñanzas.

»Y para que la labor no resulte vana, ni infructuosa. es uno de los primordiales fines del Congreso, concretarla en una entidad perdurable, que será la Sociedad de Estudios Vascos, cuya misión será la de estimular y encauzar la cultura vasca y la promoción de ulteriores Congresos.

»Al distinguírnos V. M. con su benévola compenetración con nuestros más hondos sentimientos, hemos de exponerle el consuelo que ello nos causa.

»Dios premie a V. M. que nos honra y da aliento con su presencia.

»¡Viva el Rey!»

A este viva contestó la concurrencia con gran entusiasmo, y seguidamente el Prelado de Vitoria comenzó diciendo:

«Señor:

»La Junta organizadora de este Congreso de Estudios Vascos, que anteriormente me hizo el ofrecimiento de un puesto en su Patronato, desea que no falte la representación de la Iglesia en obra que tanto bien puede aportar al país. Y seguro de que la autoridad de las cuatro Diputaciones y el patriotismo de todos hará imposible que las divisiones de los partidos bastardeen tan nobles trabajos de cultura y mejora del pueblo vasco, me ha encargado que levante mi voz en esta solemne sesión inaugural.

»Tenemos el deber de conservar las viejas tradiciones de este país vasco, de fisonomía tan característica, de tan varias y valientes aptitudes, y a ello deben tender nuestros esfuerzos consiguientemente.

»Venimos a hacer luz sobre sus Ciencias políticas, sobre su Historia, sobre su Arte, a estudiar profundamente su Pedagogía, Filología y Etnografía para mejorar el porvenir de este pueblo tan singular que merece nuestra admiración.

»Este pueblo que ha sabido defender arduosamente su pureza, que no ha tenido la menor rozadura con los fenicios, los griegos ni los romanos, que no se ha contaminado con las invasiones, conservando, por lo tanto, su tipo, su carácter y su fisonomía, ¿qué es, quién es este pueblo que conserva su lengua milenaria, su fisonomía familiar? No lo sé, ni los sabios lo han definido.

»Lo que sí sé es que son un puñado de hombres vigorosos, robustos, arduos y tenaces, que es un pueblo serio y batallador, inteligente y artista, amante de su raza y de sus creencias firmemente arraigadas y que a esas virtudes y cualidades debe sus glorias.

»Pueblo abundante que ha producido eminentes varones, sabios y santos como Fray Francisco de Vitoria, el Sócrates alavés, verdadero padre del Derecho internacional y de la escuela de teólogos del siglo XVI, como dice Menéndez Pelayo, Idiáquez, Garibay y otros ilustres hombres que han brillado en las ciencias y en las artes.»

Luego, el orador continúa su discurso entrando en un terreno completamente religioso y enumerando los Santos que ha dado a la Iglesia el país vasco, como San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola.

«País que ha dado Santos, añade, pero no mártires, porque el pueblo vasco nunca consintió que hubiera persecuciones contra su fe inquebrantable.

»Hubo, sin embargo, Santos e ilustres varones que emigraron a otras tierras y regaron con su sangre la semilla evangélica.»

A continuación el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria hace una referencia de la historia de San Ignacio de Loyola, hijo de este país vasco, el que no podía apetecer mayor gloria que la de ser cuna de tan ilustre varón.

«El país vasco ha dado sabios, guerreros y artistas como Trueba, Ercilla, Sarasate y Usandizaga.»

El orador hace el elogio de la raza que antes dió brillo a la nobleza con su pléyade de señores y guerreros y que hoy mantiene vivo y latente el espíritu glorioso del solar y sigue todas las manifestaciones del progreso.

Añade que el Congreso de Estudios Vascos no será estéril, que no se trata únicamente de hueca palabrería, sino que todos se han congregado para meditar hondamente sobre sí mismos, para conocerse, para aplicar sus varias aptitudes.

En la hora tan solemne para la Historia que marcará este Congre-

so, este pueblo tan noble no olvidará el interés que V. M. se ha dignado dispensarle.

Después de las gracias a los egregios varones que, con sus luces y valiosos méritos, vienen a laborar a este Congreso

Expresa su gratitud a Dios por haber concedido a España el privilegio de tener un Rey que alienta todas estas manifestaciones y que vela por el resurgimiento de su Reino.

Termina con un viva al Rey que es contestado por el auditorio.

A continuación el Obispo de Bayona leyó un breve discurso en francés dirigido a estrechar las relaciones de los vascos. Agradeció el honor que se ha dispensado a los vascofranceses invitándoles a aquella solemnidad y expresó su gratitud a todos: al alcalde de Oñate, a los presidentes de las Diputaciones vascas y a sus colegas del Episcopado vasco. Terminó vitoreando a los vascos, a España y al Rey.

Acto seguido se levantó a hablar S. M. el Rey. Al disponerse el Soberano a pronunciar el discurso inaugural, un silencio profundo impúsose en la inmensa concurrencia, y a medida que avanzaba la disertación, continuaba en aumento la expectación del público.

Hace quizá muchos años que no se habían oído de labios reales palabras tan alentadoras para el pueblo vasco.

He aquí el discurso regio:

El intenso y arraigado afecto que desde mi infancia siente mi corazón hacia el nobilísimo solar vasco y mi ardoroso afán por el engrandecimiento de España, me traen hoy aquí, señores Congresistas, para tributaros un ferviente aplauso y manifestaros, además, mis simpatías por vuestra labor.

En esta nobilísima villa de Oñate, apacible retiro, digno de todo recuerdo por sus viejas glorias, os habéis reunido los amigos del país vasco para vivir por varios días consagrados a fomentar vuestra cultura y estudiar los problemas que atañen a la industria y buscando a la luz de los estudios sobre la raza y la lengua esas hondas raíces que han de dar a vuestros corazones y a vuestros brazos la savia que infundió vida a los esforzados varones que tantas y tan gloriosas páginas escribieron en los anales de este privilegiado pedazo de España.

Anhelando nuevos progresos, bien hacéis en aquilatar y afirmar vuestros valores de antaño y hogaño, porque el resplandor de las glorias del pasado



ALFONSO XIII

es como el foco poderoso que ilumina el porvenir, marca el camino para la conquista de nuevas grandezas.

Por eso veo con singular complacencia la creación de la Sociedad de Estudios Vascos y quiero que el primer aplauso que reciba esa Sociedad naciente sea el mío, como deseo ser el primero que se inscriba entre sus fundadores. Ella será el principal fruto de este Congreso y, a la vez, semilla de otros más copiosos en lo futuro.

Consagraos al estudio, fomento de todo cuanto pueda contribuir al adelanto y progreso del país, cultivad vuestra lengua milenaria y venerable, joya preciadísima del tesoro de la Humanidad que recibisteis de vuestros padres, y que debéis legar incólume a vuestros hijos; estudiad vuestra Historia para emular con noble empeño las hazañas de vuestros antepasados, mejorad vuestros campos, acrecentad vuestra industria, dilatad vuestro comercio, enriqueced el emporio de vuestros valiosos haberes y tonificad cada vez más vuestro vigoroso carácter en las santas austeridades de la moral.

Para tan nobles fines, pedid auxilio al cielo cuando estéis postrados ante la bendita patrona de Guipúzcoa, la Santísima Virgen de Aránzazu y en esta labor contad siempre con mis simpatías más vivas, con mi decidido apoyo, con todo el entusiasmo de vuestro Rey, que os aplaude y felicita, como os felicita y aplaude España entera.

Una ovación estruendosa coronó el discurso real, prueba inequívoca de la satisfacción inmensa con que fueron recibidos los altos conceptos encerrados en esa magistral oración.

*
* *

Inaugurado el primer Congreso de Estudios Vascos con tan brillante solemnidad, al día siguiente dieron principio en la vieja Universidad los cursos y secciones anunciados en los programas.

Desde el primer día parecía revivir el histórico edificio con el carácter de su primitiva y gloriosa época, y a través de su amplio claustro circulaban congresistas en grandísimo número para dirigirse a las aulas en que iban a explanarse los diferentes temas del extenso plan de estudios trazado.

No debe sorprender la gran concurrencia de congresistas sabiendo que la inscripción de los mismos llegaba a 800, cifra en verdad consoladora, que si representa el sello de cultura que en nuestro pueblo anida, revela al propio tiempo el deseo unánime de dedicarse con ahinco al estudio de los magnos problemas con nuestro país relacionados.

Ciertamente que este afán de estudio revelábase no sólo en la asistencia a las aulas, sino en los comentarios que se suscitaban en los corrillos formados a la salida de las mismas.

Igual concurrencia que en los cursos que se celebraban en la histórica Universidad advertiase en las Conferencias que se dieron en el improvisado teatro, y el mismo entusiasmo e idéntico fervor se notaba en unas y otras reuniones.

Las presentaciones de los conferenciantes estuvieron a cargo del Presidente del Comité ejecutivo y Diputado provincial de Guipúzcoa, D. Julián Elorza, y los breves discursos pronunciados a este efecto pueden considerarse como modelos en su clase.

Al hacer la presentación del primer conferenciante, R. P. Chalbaud, dedicó el Sr. Elorza un sentido recuerdo a la memoria del Diputado provincial vizcaíno D. Félix de Landaburu, iniciador y organizador del presente Congreso, y amante cual ninguno del país vasco y de sus tradiciones. Pidió al auditorio un aplauso para su obra y una oración para su alma, invitado a los congresistas a que acudieran a la misa que había de celebrarse en la parroquial de Oñate en sufragio del alma del finado. Rindió un homenaje de gratitud a los Prelados que han honrado el Congreso con su presencia y dedicó elogios al pueblo de Oñate. Luego cantó en párrafos de gran elocuencia las glorias de la histórica Universidad, centro cultural del país vasco, e hizo fervientes votos por que en lo porvenir cumplan su misión educadora e irradie los destellos de la ciencia en todo el país vasco. «Aspiramos a recoger en esta Asamblea, añadió, los cimientos de la restauración espiritual de Vasconia. Hoy se prepara la restauración de Vasconia». Terminó invocando en sentidas frases la protección de la Virgen de Aránzazu, bajo cuyo amparo colocó la labor del Congreso.

No pretenderemos hacer aquí una detallada relación de cursos y conferencias, ni tendríamos espacio suficiente para tratar con la extensión que se merece. Más tarde tendremos ocasión de ampliar estas notas, dando la debida importancia a los diferentes temas explanados en este primer Congreso.

Por hoy nos limitaremos a consignar el éxito franco y lisonjero de esta semana de estudios, que esperamos se traducirá brevemente en grandes beneficios para la Euskalerría.

*
* *

Lo que no podemos menos de hacer resaltar es que entre los diferentes y variados temas objeto de los estudios del presente Congreso, ninguno ha llegado a interesar tanto como los referentes a nuestra lengua idolatrada.

Ya el primer día explanó el Sr. Eleizalde su primer curso de Metodología haciendo un completo estudio de la lengua euskara, estudio que amplió el día segundo con muy atinadas observaciones. El P. Olabide trató de lexicología, y D. Resurrección María de Azkue de fonética vasca. D. Julio de Urquijo dedicó su Conferencia a los estudios relativos a la lengua euskara.

Además los Sres. Landeta y Eleizalde estudiaron el gravísimo problema de la escuela en el país vasco, examinándolo desde el punto de vista euskérico y señalando medios para salvar los actuales escollos procurando conservar en nuestros niños la lengua venerada de nuestros mayores.

Aparte de todo esto, en las secciones se trató ampliamente la magna cuestión de nuestra lengua, manifestándose el vivísimo y unánime deseo de su completa rehabilitación.

Realmente ningún otro tema llegó a apasionar los ánimos de los congresistas como este de la lengua; demostrándose con ello la unánime comprensión de que la lengua viene a ser elemento fundamental de nuestro pueblo, y de que sobre esa base secular debe levantarse el futuro del país vasco.

Sólo este aspecto del Congreso bastaría para que reputáramos como un éxito rotundo la actual semana de estudios. Ese es, en efecto, el punto de partida para toda obra de rehabilitación; el mismo que sirvió para la constitución en ya lejana fecha del Consistorio de Juegos Florales Euskaros y que se cristalizó en el grito que constituye su lema: *¡Bizi bedi euskera!*

Trabajemos, pues, por la depuración y embellecimiento de nuestra lengua, pero esforcémonos principalmente por que sea ella el habla habitual de todos los vascos en todas las regiones de la Euskalerría.

Nada habremos adelantado con el perfeccionamiento del euskera

si no logramos que el euskera se hable y se extienda por todo el país. Esta es, en nuestro concepto, la labor urgente y de inmediata necesidad.

Por eso recordamos con fruición las manifestaciones del Sr. Eleizalde en una de sus recientes Conferencias de Bilbao, manifestaciones que constituyen todo un programa.

El Sr. Eleizalde excitó a todos, en aquella memorable Conferencia, a que practiquen el euskera aunque sea con barbarismos y solecismos, aunque sea con un léxico de prestado que solamente podría provocar las burlas de los necios. La cuestión es hablar, sea como sea, el euskera. Si las razones que existen para ahincarse por la conservación y la difusión de este idioma entrasen bien adentro en nuestros corazones, el movimiento de ánimo que de ello resultase nos impelería a hablar en euskera y el uso continuo de esta lengua traería consigo el rápido enriquecimiento del léxico. Para las almas de buen temple, las dificultades y aun las humillaciones de los comienzos suelen ser una exhortación a elevarse.

Ese es en nuestro sentir el verdadero estado de la cuestión y la clave del problema está en «hablar, sea como sea, el euskera». A ello deben tender los esfuerzos de todos los vascos, y a ese fin deben encaminarse todas las iniciativas: a hablar en euskera.

Por ello nos sumamos a la clamorosa ovación con que fué acogido el voto elocuentemente manifestado por el Sr. Elorza en una de las Conferencias, de que la lengua oficial del primer Congreso fuera el euskera.

Así llegaremos al ideal vasco.

En este sentido se adoptaron oportunos acuerdos de carácter práctico, que se tradujeron en las siguientes conclusiones:

LENGUA

1. El Congreso acuerda que cuantos quieran contribuir a sus trabajos y proteger su empeño, se comprometan al uso exclusivo o por lo menos preferente del euskera, en su trato con toda clase de personas y Corporaciones.

2. El Congreso verá con satisfacción que las circulares y demás documentos que las Diputaciones envíen a Corporaciones y particulares en lengua vasca, lleven la unidad léxica posible.

3. Asimismo el Congreso acuerda solicitar respetuosamente de los Ilmos. Sres. Obispos de Gazteiz, Iruña y Bayona, que en las ediciones vascas oficiales del Catecismo de la Doctrina Cristiana que en lo sucesivo se publiquen, se guarde también, en lo posible, esa misma unidad léxica.

* * *

También se acuerda gestionar de quien convenga que las colonias escolares que Bilbao envía durante el verano, se hallen constituidas de forma que a las que hayan de ir a los pueblos euskaldunes, las formen los niños que conocen ya el euskera o acudan a las clases del idioma vasco que en las escuelas municipales ha establecido el Ayuntamiento bilbaíno, a fin de que los esfuerzos de euskerización sean eficaces, evitando que esas colonias constituyan, tal como hoy funcionan, un ama de erderización de los pueblos euskaldunes donde se establezcan, y que se recabe lo propio de las demás poblaciones del País Vasco que se hallen en idénticas condiciones.

Solicitar del Gobierno de Su Majestad la creación de una Sección dedicada al estudio de la lengua y literatura vascas en la Universidad Central y Centros similares que el Estado sostiene en Madrid, así como en los Institutos, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio y demás Centros docentes que el Estado sostiene en el País Vasco.

LA ACADEMIA EUSKÉRICA

1. La Sección acuerda crear un organismo de investigación y tutela del euskera, dividido en las dos siguientes secciones separadas y distintas :

a) Sección de investigaciones, cuyo objetivo es el estudio de todos los problemas de lingüística euskérica en todas sus ramas.

b) Labor práctica, cuyo objeto será la tutela y restauración del idioma vasco en todos los órdenes sociales, publicaciones, ayuda a los establecimientos docentes que implanten la enseñanza euskérica, oficinas de traducciones, Consultorio de Corporaciones, etc.

A este fin se ha nombrado una ponencia, que dentro del plazo que le ha señalado la Asamblea, deberá redactar las bases y someterlas a las Diputaciones Vascas.

ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN DEL EUSKERA

1. Dirigir respetuosa solicitud a los reverendos Prelados de Iruña, Gazteiz y Bayona para que la enseñanza del euskera en los Seminarios sea amplia y gradual, de modo que al recibir las órdenes conozcan perfectamente el idioma vasco para servirse de él en su ministerio.

Se acordó ampliar esta conclusión a los noviciados y estudios de las Ordenes religiosas en cuanto afecta a los individuos que han de ejercer su ministerio en el País.

2. Ruego análogo a los señores Obispos de Iruña y Gazteiz para que, a ejemplo del de Bayona, a quien se acordó felicitar, todas las Pastorales y documentos episcopales se redacten y sean leídos en euskera en todas las parroquias donde existen euskaldunes.

3. Otro ruego de la misma forma para que la predicación se verifique en euskera en todo el País Euskeldun y no se abandone en los pueblos donde existen núcleos de euskaldunes.

4. Se acordó adherirse a los acuerdos tomados en la Sección de Enseñanza, en cuanto a la enseñanza oficial y seglar.

5. En cuanto a la privada, especialmente a las religiosas de ambos sexos, se acordó, en relación con los puntos sexto y séptimo, de que luego se hablará, y considerando la complejidad gradual de la cuestión:

1. Dirigirse a los señores Obispos para que, en cuanto de ellos dependiere, hagan que se siga análoga conducta a la pedida para la enseñanza oficial y seglar.

2. Dirigirse a los directores de Centros de enseñanza y a las altas autoridades de las Ordenes religiosas respectivas con análoga solicitud.

3. Dirigirse simultáneamente al pueblo para hacerle comprender el gravísimo mal que, sin duda, inconscientemente nos causa la conducta de dichas Órdenes religiosas, algunas de las cuales han encontrado aquí un refugio, una hospitalidad y una cariñosa veneración que se les negó en su patria y a la cual han respondido de hecho causando al pueblo vasco un daño incalculable.

4. Introducción del euskera como materia de enseñanza en los establecimientos secundarios.

5. Internado en los colegios de segunda enseñanza; medios de corregir su acción nefasta sobre los niños euskeldunes.

6. Enseñanza gradual del euskera a los niños euskeldunes en los

internados de segunda enseñanza y en horas que no sean de recreo. Recreos separados, tres días por semana, para los niños euskeldunes. División de comedores con lectura en el idioma propio.

Predicación bilingüe en los internados, donde haya niños euskeldunes.

7. Pedir a los directores de los internados que expliquen las dificultades que haya para realizar esta reforma, para que la Comisión permanente del Congreso pueda colaborar en el vencimiento de esas dificultades.

ENSEÑANZA

1.º La lengua vasca debe ser obligatoria por razón de derecho, en los niños y en el País Vasco; y sentado este principio intangible, la Sección acuerda que la enseñanza, o más claro, la instrucción y educación del niño se realicen en el idioma conocido por el mismo, o sea en las zonas *erdeldunes* debe instruirse en castellano, enseñándose a la vez lengua vasca, por ser la propia y por lo tanto de derecho ya reconocido también en aquellas frases consoladoras de S. M. el Rey en el acto inaugural de este Congreso: «Cultivad vuestra lengua, el milenario y venerable euskera, joya preciada del tesoro de la Humanidad que habéis recibido de vuestros padres y debéis legar incólume a vuestros hijos...»; y en las zonas del País Vasco euskeldunes la enseñanza deberá ser dada en vascuence; en las lingüísticamente mixtas, la lengua vasca sera la que se use como medio de enseñanza. En las zonas euskeldunes y mixtas referidas no quedará desatendida, sin embargo, la enseñanza del castellano; debiendo también tenerse en cuenta a este efecto la existencia de la lengua francesa entre los demás habitantes del País Vasco.

Sin embargo, en el País Vasco es necesario el absoluto y perfecto conocimiento por todos los vascos, de su idioma propio, porque la posesión del idioma natural, es un desenvolvimiento integral, como el de la educación es el medio adecuado que, por su preparación secular en las generaciones del país, puede resolverlo ventajosamente.

2.º Reconocida la necesidad de la creación de una Universidad vasca por razones sociales, científicas y económicas, la sección ruega al Congreso de Estudios Vascos la gestión para el establecimiento de esa Universidad, cuyo estudio pudiera ser encomendado a la futura Sociedad de Cultura Vasca.

Digno coronamiento de las labores culturales de la semana de estudios fué la solemne sesión de clausura celebrada en el improvisado teatro y presidida por los Prelados de Vitoria, Burgo de Osma y Camagüey, y por los Presidentes de las tres Diputaciones hermanas.

En dicho acto el Secretario general, Sr. Múgica, hizo un resumen en euskera de las labores del Congreso, ocupando a continuación la tribuna el Diputado a Cortes D. Esteban Bilbao.

Después de saludar a los Prelados, Diputaciones y a la concurrencia en general, dijo el Sr. Bilbao:

«Habéis querido juntar en esta fiesta todo el amor a vuestro pueblo con todo el fervor religioso que en él alienta. Por eso invitasteis a estos Prelados (ante los cuales me postro humildemente), por que en ellos está el espíritu de nuestro pueblo, del pueblo que puso la cruz de Cristo sobre el árbol de la libertad, del pueblo donde nació San Ignacio de Loyola.

Obráis lógicamente poniendo en la fe el principio de vuestras esperanzas.

Al oír en la sesión inaugural las palabras, siempre elocuentes, de nuestro amantísimo Prelado, recordaba las palabras que, con la cruz en la mano, pronunció el Obispo Mayer en la sesión inaugural del Congreso de la raza yugoeslava; «Yo deseo que este crucifijo permanezca siempre ante vosotros, porque el recuerdo de Cristo ha de estar allá dondequiera que un pueblo suspira por su libertad, dondequiera que un hombre labora por su derecho».

«Estamos en un momento crítico y solemne. Asistimos al resurgimiento de un pueblo que no se aviene a la vida ominosa de las razas caídas: asistimos al despertar de una raza que siente ansias de libertad, porque ha oído la voz de su conciencia llamándole a la vida. Hoy la vieja raza de Aitor, testigo de las más grandes catástrofes del mundo, se levanta del lecho donde lloró la pérdida de su libertad y clama por su derecho.

«Es una verdad indiscutible que un pueblo sin cultura, sin pensamiento propio, sin vocación espiritual, está condenado a la vida de los parias. La Humanidad exige una vida intelectual cuya suma de aspiraciones es la civilización y la libertad. Euskalerría no es un pueblo indocumentado en la Historia de la civilización. Ved su cancionero popular y sus leyendas que recuerdan la frescura de sus valles, la altivez de sus montañas, la amargura de sus inviernos, el misterio de sus ermitas

y el bramido del Cantábrico. Pueblo que así canta y siente, no está incapacitado para el Arte porque lleva en su genio el genio de la Belleza.

»Recordemos, con nuestro amantísimo Prelado, la figura de Vitoria, gloria de la Universidad salmantina, padre del Derecho internacional. En Euskalerría nació también el primero de nuestros historiadores, Garibay; el primero de nuestros cronistas, el arzobispo Jiménez de Rada, testigo encomiador de la batalla de Las Navas; el primero de nuestros poetas épicos, Ercilla. Aquí nacieron también jurisconsultos como Azpillicueta; geógrafos y marinos como Elcano y Urdaneta; astrónomos como Casas y Soler y Cafranga; filólogos como Larramendi, Astarloa y Erro; filósofos como el P. Urdaburu; literatos como Pedro López de Ayala, Lope de Salazar, Moret, Fontecha y tantos otros prototipos de la raza, aún fecunda, después de tantos siglos, como madre inexhausta, la más grande y venerable de las madres.

»Sólo por error o por ignorancia pudieron suponernos apartados de todo empeño de cultura. Aquí se constituyó la primera Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País. Aquí se estableció el primer Colegio de importancia: el Seminario de Vergara. Aquí funcionaron las dos Universidades libres de Oñate y Vitoria. Aquí se creó la primera granja agrícola independiente del Estado. Aquí se redactó el primer Código de Comercio: las Ordenanzas de Bilbao. ¿Qué provincia hay en España que, en proporción de su población y territorio, pueda ofrecer semejante historia de cultura?»

Analiza la labor realizada por este Congreso de Estudios Vascos, haciendo una revisión de los discursos pronunciados por los señores Urquijo, Eleizalde, Olabide, Azkue, Guiard, Mourlane Michelena, Padre Donostia, Urroz, Chalbaud y demás oradores que han intervenido.

Luego explica la significación de cada uno de estos discursos.

Continúa diciendo que el arte vasco tiende a la unidad del sentido estético. A este efecto recuerda la labor realizada por Usandizaga en la Música y dedica a su memoria un sentido y devoto recuerdo, por Zuñuola y Regoyos en la Pintura y por algunos novelistas en este género literario.

«El Teatro Vasco—añade—, aunque imperfecto, va recogiendo nuestro espíritu popular.»

Estudia los estatutos de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País, principalmente los primeros artículos, donde se define

su naturaleza, calificándola de cuerpo patriótico, que se dedica a unir los intereses de la Patria y del Estado, a la cual sólo podían pertenecer los patriotas de buena fe, dispuestos a laborar por el engrandecimiento de la Patria española.

Detalla la meritoria labor realizada por esa institución y enumera las grandes cosas que registra su actuación. Ella emprendió la obra del Diccionario Vasco, presentó notables estudios de náutica, patrocinó los derechos de la Universidad de Oñate en orden a la colación de grados y creó la Escuela Patriótica de Vergara.

Dice que esta Sociedad que va a crearse, podía ser una nueva Sociedad de cultura vasca, y que su labor no ha de ser docente, pero si directiva.

Manifiesta que debe procurarse la formación de una gran Biblioteca Vasca, la creación de una Academia de la Lengua Vasca, encargada de la formación de un Diccionario Vasco y otras labores.

Defiende la creación de una Universidad en Vasconia, por creer que esta región, que en la provincia de Navarra cuenta con más de cincuenta mil alumnos, en la de Vizcaya con más de cuarenta mil, con más de treinta mil en la de Guipúzcoa y con más de veinte mil en la de Alava, tiene derecho a ella cuando otras regiones de mucha menor población e importancia tienen hasta dos Universidades.

Dice que esta Universidad debe tener par finalidad no sólo la enseñanza, sino también la investigación, «porque—como decía Coulter, de Chicago—, la investigación es como el sistema nervioso de la moderna Universidad»

«La cultura—añade—es un elemento esencial para los pueblos, porque sin ella no tienen la conciencia de su personalidad.»

A continuación analiza el orador la Conferencia del Sr. Eleizalde y afirma que el renacimiento de los pueblos suele ir precedido de un gran movimiento literario.

Hace después un llamamiento patriótico a todos los vascos para que, uniéndose alrededor del problema de la cultura y apartándose de las luchas políticas, laboren en defensa de nuestras tradiciones gloriosas, de nuestras libertades seculares.

Anatematiza a los Gobiernos que nos privaron de nuestros venerandos Fueros, recordando aquellas palabras de Felipe II que, dirigiéndose a los vizcaínos, dijo como pudo decir de todos los vascos: «Sus naturales, después de emplear su edad, e invertir su caudal y derro-

char su sangre al servicio de sus Señores, no piden otra cosa que se guarden sus Fueros».

Y aquel Rey, llamado absolutista, fué más generoso para este pueblo que los Gobiernos de una libertad mentida que nos arrebataron nuestras libertades entonándonos cantos que venian a ser como una burla, una alevosía, porque era la acción del fuerte contra el débil.

El Presidente del Comité organizador, Sr. Elorza, pronunció acto seguido el discurso de clausura dando las gracias a los congresistas, a las cuatro Corporaciones provinciales, a los Prelados y a todas aquellas entidades oficiales y particulares que han contribuido al mayor esplendor de los actos celebrados. Manifestó que es preciso que todos perseveren hasta el fin para salvar al país vasco. Expuso que no bastan los planes con tanta brillantez trazados por los que han intervenido en el Congreso con su elocuencia y con su saber, y que es preciso llevar rápidamente a la práctica para conseguir el ansiado progreso que todos anhelan para nuestro pueblo.

Terminó con un «¡Viva el pueblo vasco!», unánimemente contestado, al que siguió el «Gernika'ko Arbola», ejecutado por la brillante banda de música de Vergara, que los congresistas corearon puestos en pie.

A continuación, y como último acto, se bailó en la Plaza de los Fueros el aurreku de honor.

Tomaron parte en el mismo los diputados de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, haciendo de *aurreku* y *atzesku*, respectivamente, los diputados guipuzcoanos Sres. Lasquibar y Satrústegui.

Formó pareja del *aurreku* la Srta. María Gordoia, hija del alcalde de Oñate, y de *atzesku* la señora de D. Ramón de la Sota, Presidente de la Diputación. Completaron las parejas distinguidas señoras y señoritas de la localidad y de otros puntos del país vasco.

Fiesta adecuada para cerrar los actos celebrados, presenció el público manifestando entusiasta complacencia.

*
* * *

Un Congreso tan castizamente vasco como el celebrado en Oñate, sería incomprensible sin una función religiosa que diera carácter a la Asamblea, y no faltó, ciertamente, esta circunstancia, a la que se atendió celebrándose un acto de inolvidable brillantez en la mañana del domingo día 8, último de la semana de estudios.

La concurrencia fué extraordinaria, los balcones hallábanse engalanados con vistosas colgaduras y los cuerpos de miqueletes y miñones al mando del conde de Valcabra, cubrían la carrera que debía recorrer la procesión a la antigua usanza foral.

Esta salió de la iglesia parroquial a las nueve y media de la mañana, llevando en la forma acostumbrada las efigies de San Ignacio y la Purísima, seguía el clero parroquial al que se agregaron gran número de sacerdotes seculares y religiosos congresistas presididos por el ilustrísimo Obispo de Camagüey revestido de pontifical, a quien acompañaban los Prelados de Vitoria y Burgo de Osma con capa magna.

Finalmente iban las tres Diputaciones de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa con sus maceros respectivos y el Ayuntamiento de Oñate.

No asistió la Diputación de Navarra. Señalamos el hecho sólo para lamentarlo.

Acto seguido se celebró una solemnísima misa mayor en la que ofició de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Camagüey, y se cantó la misa gregoriana *Cum júbilo*, alternando coro y pueblo y produciendo el más armonioso y agradable efecto.

Predicó en euskera el Ilmo. Sr. Obispo de Burgo de Osma, Monseñor Mateo Múgica, y encareció en términos elocuentes la importancia de los actos del Congreso y el alcance y significación de la manifestación de fe religiosa de las autoridades de la Euskalerría.

La solemnidad religiosa fué digna por su brillantez de la importancia del Congreso celebrado.

*
* *

No han faltado durante la semana de estudios las manifestaciones del arte vasco. Aparte de la Exposición permanente de pinturas instalada en los claustros de la Universidad y la exhibición de arte religioso dispuesta en el claustro de la iglesia parroquial, se han celebrado actos dedicados al arte vasco en las veladas que se han verificado en el improvisado teatro las noches que ha durado el Congreso.

Una de estas solemnidades ha sido la fiesta de la Poesía Vasca en la que se leyeron inspiradas composiciones de los viejos vates y el Sr. Mourlane Michelena explanó una conferencia de matices y color subyugadores.

Se celebraron asimismo dos conciertos. En ellos pudo aplaudirse a la gentil Srta. Martiarena, que interpretó primorosas composiciones

vascas, al barítono Sr. Sesé, que lució se potente voz, y a los notables violinistas Sres. Alberro y Arrue, que lucieron sus excepcionales facultades en el difícil instrumento.

El competente profesor de piano Sr. Pagola dió a conocer una «Serenata vasca», cuyos cuatro tiempos merecieron la unánime aprobación del numeroso auditorio. Por su parte el aplaudido maestro cegamés Sr. Tellería dirigió la segunda y tercera parte de su poema sinfónico «La Dama de Aitzgorri», que fueron justamente ovacionados.

Ea todos estos festivales y otros actos análogos tomó parte el «Sexteto Paulino» de Bilbao, que hizo gala de un excelente y extenso repertorio de composiciones vascas.

También el Teatro vasco presentó su arte peculiar, en dos representaciones que corrieron a cargo del cuadro dramático de la «Academia de la Lengua y Declamación euskaras» de esta ciudad.

Se puso en escena el primer acto del drama histórico *Garbiñe*, original de la Srta. Catalina de Eleizegui, obteniendo un éxito lisonjero. Lo limitado de los programas no permitió dar a conocer el completo de la obra, como deseaban no pocos congresistas. Se representó también con éxito rotundo la comedia *Iziarcho*, de D. Victor Garaitaonandia, recibiendo el autor desde el palco escénico la clamorosa ovación con que el público acogió tan afortunada producción. Fué asimismo muy aplaudida la chispeante comedia de D. Avelino Barriola *Gai dagonaren indarra*, y aun cupieron algunas carcajadas al entremés *Chibiribiri*.

Aparte de las obras mencionadas, se estrenó el idilio vasco en dos actos, dividido el primero en dos cuadros, *Oleskari zarra*, original de D. José Olaizola y con comentarios musicales del mismo autor.

La obra obtuvo un éxito franco y lisonjero, haciéndose de la parte musical elogios muy satisfactorios por parte de los muchos inteligentes que acudieron al estreno. El autor Sr. Olaizola, que dirigió personalmente la parte musical, fué entusiásticamente ovacionado al final de los dos actos.

Como suponemos que la «Academia de la Lengua y Declamación euskaras» dará a conocer esta obra en nuestra ciudad durante el próximo curso, dejaremos para entonces tratar de dicha producción con la extensión debida, porque dada la amplitud que vamos dando al presente trabajo nos sería imposible dar cabida ahora a un estudio crítico algo detenido.

Limitémonos. pues, a consignar el resultado satisfactorio, y a señalar

la esmerada ejecución en que destacaron la Srta. Arrieta, sentimental y delicada, el Sr. Olaizola (D. Gabriel), cantante de prodigiosas facultades, el Sr. Echeverría, que hizo un *tenorino* muy apreciable, y el Sr. Beorlegui, de arranques dramáticos que conmovieron a la concurrencia.

Igualmente esmerada fué la interpretación de las demás obras, haciéndose acreedores a unánimes elogios las Srtas. Arrieta, Aramendi, Olaso, Trini y Arámburu hermanas y los Sres. Beorlegui, Eguilegor, Alberro, Múgica, Arizmendi, Lasa, Torreagaray, Arceluz y el niño Arámburu.

La presentación fué lujosísima y con tanta propiedad como puede hacerse en cualquiera de nuestros coliseos locales.

Asistió inmensa concurrencia que a duras penas podía contenerse en la inmensa sala, y las muestras de complacencia manifestadas durante las representaciones, son la mayor expresión de la excelente acogida que ha tenido durante el Congreso de Estudios vascos de Oñate la depurada labor del Cuadro dramático de la «Academia de la Lengua y Declamación euskaras» de esta Ciudad.

*
* *

Hemos de registrar aquí el rasgo delicado de la señora hermana de nuestro inolvidable Director y Secretario del Consistorio, el tierno y sentimental poeta euskaro D. Antonio Arzác.

Esta respetable señora tuvo el felicísimo acuerdo de obsequiar a los congresistas con tres de los más delicados poemas del llorado vate: *Zerura*, *Amona* y *José*.

En la vieja Universidad recibían agradecidos los congresistas este delicado obsequio; y he aquí como Arzác participaba en el Congreso de Estudios Vascos, él, que tanto trabajó y que tanto se sacrificó por los mismos ideales por que se han congregado ahora los estudiosos vascos.

Ha sido una gloria póstuma, a la que tenía irrecusable derecho.

*
* *

Durante los días en que se ha celebrado el Congreso y apovechando los ratos de asueto, se han verificado fiestas de marcado carácter vasco y algunos ejercicios deportistas muy conformes con nuestras aficiones.

La Comisión organizadora se ha hecho acreedora a calurosos elogios, muy merecidos por cierto; porque ha sabido seleccionar de tal modo

sus programas que ha ofrecido los bailes y ejercicios típicos de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra recogiendo cuanto de original se conserva en dichas regiones.

Lástima que la actual situación europea haya impedido la cooperación de nuestros hermanos suletinos con sus características pastorales y mascaradas.

Hemos visto *ezpata-dantzaris* guipuzcoanos y vizcainos, las simpáticas hilanderas, los deportistas de la Federación atlética guipuzcoana, los *aizkolaris*, *palankalaris*, *aurreskularis*, *dantzaris* baztaneses, el carro de boda, la fiesta de las mayas, partidos de pelota a rebote y a blé, y no recordamos cuántos números más.

No había más variedad en un programa limitado por el carácter que debían tener los festejos.

*
* *

Ha terminado el primer congreso de Estudios Vascos. El resultado ha sido un éxito rotundo, definitivo. La semilla del resurgimiento vasco hase plantado con mano segura. De nuestra labor constante e ininterrumpida depende que esa semilla brote lozana. No desmayemos en la empresa. ¡*Aurrera!*

«Hoy se prepara la restauración de Vasconia», decía el Sr. Elorza al iniciar las labores del Congreso. Ocupe, pues, cada uno su puesto en la obra fecunda de esa suspirada restauración.

TEA

